





# VINO ESPECIAL

A 0.22 cents. litro

Advertisos a los señores clientes y al público en general que hemos recibido un gran stock de vino nacional a precios sumamente bajos. — **Donato T. Pugliese**, — Calle 25 de Mayo 189, La Plata. Teléfono «La Uruguayana».

## Conservatorio Musical de Montevideo

“SUCURSAL”

Directora Profesora Sra. María Elvira M. de Artoia

Curso de piano y soffio. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento que prepara para los exámenes en la Capital. — Desde el 10 de Marzo abierta la matrícula de soffio, piano, violín, violoncello, canto y armonía. — Calle 33 N° 437.

## Conservatorio del Uruguay

SUCURSAL SAN JOSE

Ha quedado instalado en esta ciudad, una sección del Conservatorio Musical del Uruguay, bajo la dirección de la señorita María Esteban. — Se dictan cursos de Piano y Soffio. — Prepara alumnos para rendir exámenes en la Capital. — SAN JOSE DE MAYO.

**Se avisa** a los abogados, escribanos y procuradores, que se hace toda clase de copias manuscritas con buena ortografía y caligrafía excelente. — Dan informes en esta imprenta.

— El martes próximo a las 9 a. m. se oficiará en la Iglesia Parroquial una misa por el alma del señor Miguel Brando, que sus deudos mandan celebrar el día de su cumpleaños.

### ENLAZOS

El jueves, fué pedida la mano de la señorita Blanca Rodríguez Bonavia para el señor Francisco M. Riviera, cuya enhorabuena ha sido fijada para el mes de Febrero del año entrante. La joven pareja ha recibido con estos múltiples felicitaciones.

### LENA EN ASTILLAS

Para cocinar económica: — Ast. Tala. 100 gr. 100 gr. 8.60  
Mezcla 100 gr. 100 gr. 5.50

### Sauce en astillas grandes:

La 100 astillas 8.20

### Almácaz «COLON» de MAZZONE Hnos.

Y VARIOS

De Guaynú en se encuentra en ésta el señor Enfrido Carbajal. — Llegó ayer de Montevideo siguiendo hoy para su estancia en Guaynú el señor Bautista Echeverría. — Se anuncia ayer para la Capital la señorita María Clara de Sierra. — De campaña estuvo en ésta el señor Juan M. Lúcio. — Se anuncia hoy para la Capital el señor Pedro M. Riviera. — El viernes por la tarde partió ayer el señor César E. Pérez. — Nos visitó el señor Pedro L. López. — De Montevideo se encuentra en ésta el señor Fermín O’Shea y su esposa señora María Espósito. — De la capital visita la ciudad la señora Palmira Larriera de Arribalzaga y sus niños. — Salió ayer para Montevideo el señor Manuel D. Rodríguez y su hijo, César. — De campaña estuvo en la ciudad el señor José María Pérez. — Es esperado hoy de Montevideo el doctor Adolfo Cordero. — De Colonia Sajonia estuvo ayer en ésta el señor Cándido María (hijo). — Se anuncia para la capital, en donde pasará una temporadita, la señora Forina Cabrerita.

Si Vd. desea ver gran variedad de géneros de lana, en colores y negros, visite o solicite muestras en la casa

### Pereira Hnos. y Arriaga

### ENFERMOS

Está muy mejorado el niño de los esposos Víctor Fernández. — Hace poco días falleció enferma la señora Juana Cobas. — Fallecimiento de gravidad del señor José Ramón Seljas. — Continúa mejorando como el doctor Salvador Díaz. — En Montevideo, ha estado enfermo de algún cuidado el general Guillermo Róo Pachet. — Sigue acentuándose la mejoría en la enfermedad que aqueja a la señora Lolita Ricouté. — En Montevideo está enfermo el joven Firmiano Sierra Clara. — Sigue mejor la señora Teodora Durán de Mallada.

### Novedades de un editorial

PARA LOS NIÑOS Y LOS GRANDES

Después del larguísimo viaje de espera, pasionado por la gran guerra, las diversas factorías europeas, una vez arribado al mercado mundial, las más ingeniosas y caprichosas propuestas de precios por parte de los ingleses. — Respecto a las licencias que han agotado todas las formas y los gustos; pero el ingenio del hombre siempre triunfante, ha logrado sortear al hombre siempre temeroso y de encarnaderamiento, a través de norteamericanos y europeos.

La gran casa editorial de Saturnino Calleja, de Madrid, ha enviado a todos sus correspondentes, una serie de preciosas revistas novedosas, las que unánimemente reciben la alabanza. Aquí en San José, dichas han llegado en la forma más completa y bien presentadas. — Respecto al público que las ha de dar cuenta de la nueva orientación del arte impreso.

En sus ediciones de libros de cuentos en color, las más novedosas, batan el record.

La célebre Caparitita Roja y el invidable Pulgarcito están para hacer furor por nueva forma de presentación.

### Comisión D. de Instrucción Primaria

Concurso de méritos para la provisión del cargo de Directora de la Escuela Rural N.º 10

Por resolución de la II. Comisión Departamental de Instrucción Primaria, acordó con el Art. 6º de la Reglamentación para la provisión de cargos vacantes de Ayudantes y Maestros, de cursos de consumo de méritos, con plazo hasta el 31 de Agosto próximo, para proveerse de los mismos en el Departamento de San José, de Carrera Quincuagésima, entre Arenal y Solís, 10, de Carrera Quincuagésima, entre Arenal y Solís.

— La joya de servicios y antecedentes de los candidatos que deberán acordarse a la solicitud, se recibirán en la Oficina de la Corporación, hasta las 12 horas del día señalado. — San José, 28 de Junio de 1920. Oscar D’Urso. — Se expide.

## LOS PRINCIPIOS

# Doroteo P. Peláez Frontán

Q. D. P. D. Falleció el 23 de Agosto de 1919

Doroteo Peláez y Sofía Frontán, padres; María Emilia y Sofía Margarita, hermanas en el funeral que por el mismo desvío del atomo de dicho fallecido se efectuó en el cementerio Parroquial el día 23 de Agosto de 1920 a las 9 a. m. Favor que agradezcan.

## MENENDEZ CLARA Hnos.

### JUDICIAL

De los **SOLARES** 2 1/4 de la manzana 47 del 2º Cuartel con el edificado y demás mejoras

Terrenos de gran porvenir. En la calle Arapay entre Colón y Rincón. Junto a la Estación del Ferro Carril, a las puertas de la Carretera que conduce al Puente de Piedra Varela, de inmediata construcción.

SE VENDERÁN EN CUATRO LOTES, PEQUEÑOS, PARA PAGO DE ADOQUINADO

Bajísima fatación al alcance de todos los bolsillos

En breve se fijará fecha

Por informes dirigirse a nuestro escritorio, Sarandí 518. — San José. Los dos Teléfonos.

## PÉREZ & SOSA

El Sábado 4 de Setiembre, a las 2 y 1/2 de la tarde

En las puertas de su escritorio calle 18 de Julio N.º 586

## Remate de LINDA QUINTA y un GRAN TERRENO

Con grandes facilidades de pago!

El día, hora y en el lugar que procederemos a la venta en remate público, por cuenta y orden de sus dueños, de las siguientes propiedades:

1º Una preciosa quinta que con una área total de 1. breccia, más 1. 81 cts., locana, casa de material, recinto contruido, compuesta de 2 piezas, grandes y ventilladas con cielos rasos y piso de madera, una buena cocina, también de madera, corredor, un buen galpón con paredes de zinc y techo de paja, pozo de baldos, escudado, una pileta, etc.

Tiene adosados 1000 árboles frutales siendo la mayoría naranjos. Tierra especial para hacer mayor la articular o hacer quinta de verdura.

Ubicación espléndida a un paso de la ciudad, frente a la parte del cementerio, con caminos macadamizado que pasa por las mismas puertas

**Atención pequeños capitalistas!** pequeñas fracciones de tierras en estas condiciones y con esa ubicación rara vez se ponen en venta.

2º Un hermoso terreno con poblaciones Con un área total de 4472 m².

Rodeado de alambrado de tejido en todo el perímetro, con una casita de material, compuesta de 2 piezas, con techo de zinc, pozo de baldos, etc.

Tiene además 8 árboles frutales y 390 mts. de alambrado tejido casi nuevo.

Ubicado en la carretera, frente a la quinta de la Sra. Pedro Sánchez

**Condiciones de pago:** El comprador de cualquiera de estas propiedades tendrá que entregar la mitad al contado y el resto si así lo deseara, para dejarlo en hipoteca de la misma propiedad por 2 o 3 años con el interés de 6 %.

Comisión del 2 ojo y escrituración por cuenta del comprador

Más informes y planes ocurrir a nuestro escritorio calle 18 de Julio número 586. San José.

## PÉREZ & SOSA

### JUDICIAL

Importante remate de las haciendas, muebles y útiles, pertenecientes a la suc. Pedro Bastarrica

En el paraje conocido por Bafado a corta distancia de esta ciudad

Proximamente detalles y fecha del remate

Por más informes ocurrir a nuestro escritorio calle 18 de Julio N.º 586.

## PÉREZ Y SOSA

Proximamente rematarán

2 CÓMODAS CASAS céntricas, ubicadas en calle Solís entre 25 de Mayo y Sarandí

Sin base, al mejor postor y con grandes facilidades de pago

PROXIMAMENTE FECHA Y DETALLES

Más datos en nuestro escritorio, 18 de Julio número 586.

## PÉREZ Y SOSA

### JUDICIAL

UNA MAGNIFICA CASA en esta ciudad, rematremos próximamente. — Por informes ocurrir a nuestro escritorio calle 18 de Julio número 586.

L. Larriera Martínez

En presentación en el Lombricida «Orán» en Corrientes y Entre Ríos, República Argentina, y los departamentos de Soriano, Colonia, Flores y San José.

Sigue agente y único depositario en ésta, señor Pedro Alfonso Vilas. — Nuevas instrucciones y prospectos. — San José de Mayo.

# Ponce de León y Dutra

## NUESTRAS GRANDES VENTAS de REPRODUCTORES

### EL 21 DE AGOSTO

En la **Cabana - Sierra** — **Cancelones**. Por orden y cuenta de los señores Alberto y José María Sierra.

22 toros **Hereford** de pedigree inscriptos en el H. B. U. no inscriptos.

14 vacas servidas por Champagne servidas por

16 servidas por Perton Gratal 13 servidas por

3 toros **Shorthorn** de pedigree inscriptos criados por el señor Carlos Alberto Cáceres.

1 toro **Normando** criado por el señor Manuel Vaca Ocampo.

### EL 22 DE AGOSTO

En nuestro Local de **Melilla**, por cuenta y orden de la Estancia «Los Terres de San Juan» de la Compañía Rural Bremen:

21 toros **Hereford** de pedigree inscriptos.

11 Durham no inscriptos.

21 Durham inscriptos.

5 Hereford no inscriptos.

3 Durham no inscriptos.

20 Durham puros por crusa.

1000 hectáreas de campo para arrendamiento en varias fracciones y en distintos puntos.

Todos también para colocar en hipotecas o en vales, una regular suma de dinero.

Señoras García Melian

Taller de modista y corredora diplomada por la Academia Ballesterino.

Calle Colón esquina Larrañaga.

### LICITACION

Jefatura de Policía de San José

Llamase a licitación por primera vez para la ejecución de mejoramiento de la calle «Calle 18 de Julio» en la Sección Urbana «Estación Rodríguez», de acuerdo con el pliego, mismo, pliego de condiciones y demás requisitos que se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados que quieran presentar ofertas dentro de los días hábiles de 17 y 20 a 11 y 31 de 1920.

De acuerdo con la resolución del P. E. de fecha 19 del corriente, la Inspección Técnica Departamental, examinadas las propuestas elevadas al P. E. para la ejecución de la licitación, resolvió que correspondía a San José, Julio 28 de 1920. — E. Leguizamón, Jefe de Policía. — VII-29

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

### FRANQUICIAS

Habedades resulta otorgar franquicias para el ingreso, se lleva a conocimiento del público en general, y un particular a los señores asociados.

que se acuerda se procederá a la propaganda del acuerdo que se acuerda en la reunión de los señores que componen la Asociación, que se efectuará el próximo día 15 de Septiembre de 1920.

Asociados que deseen obtener la franquicia podrán inscribirse en las Oficinas de esta Sociedad, calle Colón número 710, todo el día, y en la noche de 10 a 12, y de 18 a 20 horas, y en los días de 13 a 15, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas, y en la noche de 10 a 12 horas, y de 18 a 20 horas.

Los que no logren obtener la franquicia, se acuerda que se les satisfaga la prima consta, de todos los beneficios que acuerden en caso de en el servicio de la Asociación, y se difundirán las inscriptas después de transcurrido un año de su ingreso.

Para mayores detalles, piden los interesados a solas Estatutos y la norma completa de los servicios sociales. — San José Julio 15 de 1920. — Hector E. Abi, Presidente; Julio Cesar Cordero, Secretario.

### Salvador Estade

ABOGADO

Augusto E. Pintos

DEFENSOR JUDICIAL

Sarandí, 402

Antonio Manzione

Participa al público que se encarga de la construcción de obras de allanamiento, lo mismo en la ciudad como en la campiña.

Calle San José esquina Río Negro

### Dr. Ernesto Ricci

MÉDICO

Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo N.º 633.

### SE PRECISA

Oficial o medio oficial

Mueblería Anguila

25 de Mayo 470

Maria M. Rivello Guido

Da los colores de Bordado y Pintura. Elio en su domicilio calle

Treinta y Tres entre Arenal y Solís. — Para tratar

Miguel Díaz Larrieta, calle Treinta y Tres. 5-19

### SE VENDE

Una propiedad compuesta de dos piezas, contadas al alquiler, con amplio jardín y en el fondo

piso en la calle Plaza, entre Arenal y Solís y Arenal Grande.

La casa compuesta de cuatro piezas amplias, cocina, despensa, W. C., con amplio y en el fondo

garaje. — La casa se encuentra en la calle Artigas entre Arenal y Solís. — Para tratar

Miguel Díaz Larrieta, calle Treinta y Tres. 5-19

### Se arriendan

1718 h. de campo

especial en Paysandú, muy próximo a estación, con aguadas permanentes y dividido en cinco potreros.

Para tratar y datos con Manuel Iríarri, San José.

SE OYEN OFERTAS

# La Caja Popular de San José

Institución de carácter verdaderamente cooperativo — Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras

## OPERACIONES DE LA CAJA

Emite giros sobre Montevideo y el Exterior a cargo de **La Caja**  
Obrera o Banco de Crédito con tarifa módica.

### Depósitos a plazos fijos:

Recibe depósitos a 6 meses y abona 4 ojo al año.

a 2 años y abona el 6 ojo pagando los intereses cada 6 meses

a 5 años y 7 ojo

En Caja de ahorros hasta 500 \$ abona 5 ojo anual,

y se liquidan intereses en Junio y Diciembre.

**Horas de Oficina: De 9 a 11 y de 1 a 4 p.m.**

**SAHADOS: De 9 a 12**

Por más informes dirigirse a la Gerencia

Préstamos a 2 firmas de \$ 500 a 500 pagaderos en 1 año cuota mensual \$ 8.89 por cada 100 \$.

1 1/2 > 6.10

2 > 4.71

Por cantidades mayores, con garantía hipotecaria y hasta 10 años de plazo; por cada \$ 1000, cuota mensual \$ 14.35. Puede cancelarse antes del vencimiento pagando los intereses sólo hasta el día de la Cancelación.

En esta clase de Préstamos las cantidades solicitadas no tienen ningún descuento al hacer el préstamo y el interesado puede establecer la forma de pago que más le convenga, sea ésta mensual, trimestral o semestral.

## DIRECTORIO:

Presidente: Don Francisco Cabrera Cachón

Vice-Presidente: Don José D. Costa

Tesorero: Don Isafas Martínez

Secretario: Don Luis Menéndez Muñiz

Vocal: Don Emilio M. Arnábal

Síndico: Presbítero Marcial Pérez

Asesor: Presbítero Enrique Borzone

Gerente: Don Juan Arricar

## Toros Durham y Hereford

Possiblemente el mayor concurso de toros realizado hasta la fecha en el país, será el de la Feria que se efectuará en Melilla el 30 y 31 de Agosto. — Hay inscriptos:

## 1200 TOROS

En esta suma están comprendidos toros de pedigree inscriptos y puros por cruce.

Los que precisen lotes grandes, no deben faltar a este remate, pues en ninguna parte encontrarán oportunidad de adquirirlos, previa comparación de unos lotes con otros y teniendo la seguridad de que concurren los establecimientos más acreditados del país y muchos de la República Argentina.

En este gran concurso, como es natural, habrá toros de todas categorías y por consiguiente de todo precio.

Hay inscriptos también gran cantidad de vaquillones y varios otros productos.

Los catálogos de esta feria estarán disponibles desde el 10 de Agosto, en nuestro escritorio **Avenida General Rondeau 1908** donde deberán pedir los interesados.

## Ponce De León y Dutra

## JUDICIALES

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se ha cesado al público la apertura de la sucesión de don **Brasileto Mesi** y don **Leandro Pérez**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-29

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Brasileto Mesi** y don **Leandro Pérez**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-29

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Manuel D. Rodríguez** y **Manuel Arenal Grande**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-12

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Mario N. Rodríguez Bonavita** y **Manuel D. Rodríguez**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Hugo Wast** y **Manuel Arenal Grande**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Manuel Arenal Grande** y **Manuel D. Rodríguez**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Hugo Wast** y **Manuel Arenal Grande**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Hugo Wast** y **Manuel Arenal Grande**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Hugo Wast** y **Manuel Arenal Grande**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Hugo Wast** y **Manuel Arenal Grande**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Hugo Wast** y **Manuel Arenal Grande**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Hugo Wast** y **Manuel Arenal Grande**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Hugo Wast** y **Manuel Arenal Grande**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los señores **Hugo Wast** y **Manuel Arenal Grande**, fallecidos en la ciudad de San José, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro de los 30 días siguientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — San José, Julio 9 de 1929. — Edelmiro G. Guerrero, Esc. Actr. VII-8

## Mueblería y Carpintería

Con FÁBRICA A VAPOR

DE  
José Castelli

CALLE PLATA ESQ. 18 DE JULIO

San José

Instalaciones para  
negocio

## La Mueblería que vende más barato

Cuando todo el comercio aumenta los precios de sus mercaderías la **Mueblería Angueira** los rebaja.

Hay dormitorios compuestos de cama cama con jergón, lavatorio con espejo, mesitas de luz y ropero por 34 pesos.

Dormitorios para matrimonios con ropero de espejo, lavatorio con mármol, mesita de luz con mármol y cama por 60 pesos.

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES

CALLE 23 DE MAYO Núm. 470-74

SAN JOSÉ DE MAYO

Dirigirse: Colón número 745 — San José de Mayo

## RUFINO E. ANGUEIRA

Se encarga de lustrar pianos, muebles, encerar pisos en colores, etc. — Sale a campaña.

Dirigirse: Colón número 745 — San José de Mayo

## Mueblería Capeletti

DE  
DI RAGO Y BLANCO

## Sillería en general - Juegos de sala y escritorio

TODO A PRECIOS MODICOS

Calle Colón y San José.

## ANGEL TORTI

PINTOR DECORADOR

Recibe órdenes en calle Sarandi 280. — Teléfono La Uruguayana. Atiende pedidos de campaña. Trabajo esmerado. Especialidad en empapelados.

Calle Sarandi 288. — San José

## Taller de Carpintería

DE  
MARIN HERMANOS

Calle Artigas esquina Cuareim

Se hace toda clase de muebles y trabajos del ramo

PRECIOS MODICOS

Sarmiento que tiene al lado... ¿sabe quién es?

El maestro López miraba, pero sólo veía bailando ante sus ojos sus botines boquiabiertos, su torso descolorido, su corbata rajada, — No lo conoces?

— No lo conoce? Es de la Torre, un hombre que creó en su tiempo del voto libre. El otro es..., ya no me acuerdo de su nombre

fui diputado, habló una o dos veces en la Cámara, con mucha seso... — ¡Vaya otro dia lo diré como se llama.

Ante el ofrecio de las amistades de Jairo sobre un fondo propio, y con desinterés insinuando que las pinturas en la imaginación de sus oyentes la edad de uno que preparaba desde su infancia.

Mas ocurrían las cosas al revés, y realzadas las elecciones presidenciales aparecían triunfante el candidato radical, heróicamente combatido por él.

No faltó entonces quien pensara que a Jairo que sucedió a su triunfo, que el suicidio, descalabro de sus acreedores cayeron en bandadas sobre los miembros de la reducción, bueños muchachos quienes estaba usando el hambrón.

Perdió todo, anhelo y riqueza, y renunció a la corte a la mesa con Marcos López.

— Ahora vará las caras que corresponden a los que el Jockey defiende o combate. El joven periodista, cubierto por la desconfianza de su indumentaria de lujo que los robares, sentía una niebla ante los ojos, y no distinguía más que los bultos que Jairo la nombró.

— Mire allí, en aquél rincón, ese hombre que viene contra esa empalizada, y con una espada, y una vez los *subversivos* parecidos a la de la razón, que fué roto; pero el triunfo de los radicales modificó fundamentalmente la manera inseparable las situaciones provinciales.

El afán del club, mataba el amor al hogar, donde no podía hallar ni las comodidades, ni la paz del aristocrático refugio.

— Año habrá creciendo su posición de poder, y una vez los *subversivos* parecidos a la de la razón, que fué roto; pero el triunfo de los radicales modificó fundamentalmente la manera inseparable las situaciones provinciales.

El patio que todo el oficio se había deshecho, como casi todo el oficio de las provincias.

— Quedó, pues como en una isla desierta,

## Hotel Mauri

Pongo al conocimiento del público en general que, desde esta fecha, regirán las tarifas de

los servicios de comidas y bebidas en mi establecimiento.

Domingos: raviolis — Jueves: Tallarines

SE RECIBEN HUESPEDES

DENTISTAS

Manuel Irisarri

Calle 25 de Mayo Núm. 664.

— No es posible, doctor! ¡en el Jockey!

— ¡Bahi! no se preocupe de esos monadas.

Si traía nada perfectamente. Aparte de que

estaremos solos. Creerás que es algún joven

diputado de provincias, o alguno de los can

dilatados ministros que suelen para el futuro

el peligro. Iba, fijo, incorpore a su

trabajo, interesado en el nombre de los

vinos que iba a beber y en la forma en que

el cocinero almacinó su pesado predicte.

No se decidía a fundar un diario de epis

tos, que el Jockey era el más recuerdo que el suicidio,

descubriendo todos los días en el editorial,

con la esperanza de que no ocurriera tal cosa, y

que el periodista creyera que el suicidio

de su prometido era la causa de su muerte.

La esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era la causa de su muerte.

Con la esperanza de que el suicidio de su prometido era